

CH HONDURAS

BOLETIN INFORMATIVO

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS
 Apartado Postal 1882, Tegucigalpa, Honduras
 Tel.- 32-0195



CONTENIDO

Lea en este número ...

- Posición de FEDECAMARA sobre la situación económica de Honduras
- Pronunciamiento sobre el sistema de salud
- Mas dinero para las Fuerzas Armadas y menos posibilidades de desarrollo para Honduras
- Las Huelgas Bananeras
- Acontecer Político y Social
- Acontecer Económico

EN ESTE MES DE ENERO...

La agitación obrera, el replanteamiento de la lucha electoral y cierto éxito en la III Reunión Concertadora han sido los hechos más sobresalientes que han marcado el inicio de 1993. La lucha electoral seguirá siendo, hasta noviembre, el hilo conductor de los acontecimientos nacionales. Queda por ver si, bajo el fárrago del "año político", se reducen los espacios de la protesta sindical que desplegó sus banderas desde los primeros días de enero, así como de la necesaria concertación que, paradójicamente, solo ha podido dar señales de vida justo en el último año de gobierno del Presidente Callejas.

No obstante los problemas complejos e irresolutos, el manejo de los mismos ha dejado un saldo positivo al finalizar el primer mes de año, contrastante con los malos augurios que algunos analistas han hecho para este "año político" de los hondureños.

La primera huelga del año, protagonizada por el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Co., terminó con una negociación en gran parte favorable a las demandas de los trabajadores y garantizando la integridad de la más poderosa organización sindical del país, la cual, de no mediar la firmeza de las bases y el respaldo de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), con su considerable capacidad de negociación, pudo haber estado a punto de correr la misma suerte que

EN ESTE MES DE ...

antes han tenido otros importantes destacamentos del sindicalismo nacional. Afortunadamente, la provocación de la transnacional fue derrotada, gracias a la capacidad de presión y negociación del sindicato y de las estructuras de la CTH.

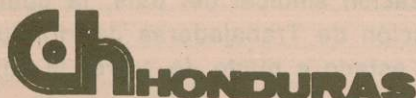
En otro plano, tres son las novedades más importantes registradas en el mes de enero en torno a la lucha política electoral:

- 1) Un significativo avance en la unificación del Partido Liberal, alrededor de la candidatura presidencial de Carlos Roberto Reina;
- 2) El lanzamiento de la candidatura del profesor Orlando Iriarte por el Partido Demócrata Cristiano (PDCH), después de que la unidad entre *"la vieja guardia"* y un sector de la *"nueva ola"* de ese pequeño partido llevará a la renuncia del anterior candidato, el nacionalista Gregorio Reyes Mazzoni; y
- 3) El pulso que se libra al interior del Partido Nacional gobernante, entre el sector Callejista y el del candidato presidencial Ramos Soto, manifestado en el cambio del representante ante el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE) y la disputa por la primera vocalía del Comité Central de cara a la próxima convención partidaria de febrero.

Finalmente, es apreciable el éxito obtenido por la III ronda concertadora patrocinada por el Presidente Callejas, como lo evidencia la participación de sectores caracterizados por su posición crítica ante el gobierno, como la Asociación Nacional de Industriales (ANDI); la incorporación de los partidos políticos y la adopción de algunas medidas que dentro del mismo mes comenzaron a materializarse, dentro de ellas, la constitución de tres comisiones para dar seguimiento al proceso concertador, las cuales han creado ciertas expectativas. Sólo es de lamentar la discriminación de algunos sectores obreros y campesinos, sin lugar a dudas representativos, como lo son el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (CO-COCH) y la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH).

De todas maneras, hay base para el optimismo, cuando al inicio de un nuevo año se hace evidente el desarrollo de la capacidad de negociación entre los hondureños, cuya tendencia al fraccionalismo, a la intolerancia y a la confrontación ha sido tan proverbial.

Ojalá esta nueva cultura del diálogo tenga más éxitos y se desarrolle plenamente a lo largo de 1993, disuadiendo así a quienes se empeñan en volver al pasado autoritario e intolerante en sus más burdas y torpes expresiones.



BOLETIN INFORMATIVO CEDOH

El Boletín Informativo es una publicación mensual del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), institución privada sin fines de lucro que se dedica a recolectar, organizar y divulgar toda la información necesaria para un mejor conocimiento de la vida económica, política, social y cultural de Honduras. Esta información incluye desde documentos analíticos sobre la realidad nacional hasta las publicaciones diarias de los diferentes medios de comunicación social del país.

El CEDOH surgió como una respuesta a la creciente necesidad de información sobre la realidad hondureña.

**EL BOLETIN INFORMATIVO
del CEDOH**

es Impreso en Estudio de
Artes Gráficas, S. de R.L.
Tegucigalpa, Honduras
Tel. 31-4937



POSICION DE FEDECAMARA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE HONDURAS

1. SITUACION GENERAL

Al inicio de la presente década, Honduras, como la mayoría de los países del mundo, se vio impelida a revisar las políticas económicas prevalecientes hasta ese entonces, las cuales habían derivado hacia una situación de crisis que denominó al decenio anterior como la "DECADA PERDIDA".

Ante esta generalizada situación, los organismos de crédito internacional presionaron para implementar la nueva conceptualización económica que en Honduras se conoce como el Ajuste Estructural de la Economía.

Los efectos de este ajuste, en términos macroeconómicos han producido resultados positivos al lograr la reducción del Déficit Fiscal (de 9% a 3%), la reducción de la tasa anual de inflación (de 36.4% a 6%) y, principalmente, la credibilidad del país ante los organismos financieros internacionales.

Pero para lograr los niveles antes mencionados, el Gobierno tuvo que adoptar ciertas medidas que impactaron muy fuertemente en ciertos sectores del país, los cuales vieron mermada su capacidad adquisitiva incluso de supervivencia, por su aportación en la cuota de sacrificio al ajuste implantado.

En el intento de incrementar los resultados positivos hasta hora alcanzados y atenuar en lo posible los efectos devastadores en el pueblo, se hace necesario una mayor interrelación entre todos los sectores que compartimos el destino de nuestro país y responsablemente aportemos nuestro mejor esfuerzo.

2. CONCERTACION NACIONAL

Al principio de este Gobierno se comenzó con la realización de reuniones sectorizadas que produjeron más o menos algunas alternativas de solución para ciertos problemas nacionales.

No obstante esto, este proceso no llegó nunca a configurarse como un verdadero intento de concertación a nivel nacional, principalmente porque el mismo se implementó como una idea importada y por la falta de procesos y procedimientos propios que produjeran soluciones adecuadas a nuestra propia realidad.

Es necesario que volvamos a la concertación, estableciendo las reglas del juego, regulando la periodicidad en las reuniones, haciendo del conocimiento general los acuerdos logrados y sobre todo, definiendo que la concertación es un proceso en donde el bienestar general debe de prevalecer sobre los intereses personales, de grupo y políticos.

3. REDUCCION DEL TAMAÑO DEL GOBIERNO. PROCESO DE PRIVATIZACION

La dimensión del tamaño del Gobierno está aún super dimensionado. En este sentido podemos decir que el Gobierno no aporta su cuota de sacrificio reduciendo su alta burocratización. Estamos de acuerdo en que se están haciendo intentos pero que éstos no son suficientes porque para la satisfacción del clientelismo político, en muchas dependencias gubernamentales existe personal que además de no cumplir ciertos requisitos, devengan salarios altos que no corresponden al esfuerzo de trabajo realizado.

El proceso de privatización se inició desde 1990 y en la actualidad el número de empresas estatales privatizadas es muy poco significativo.

Es necesario que algunas instituciones autónomas como el INFOP y el IHSS sean privatizadas, aunque sea en su concepción jurídica, estableciendo que la conducta de estos entes esté bajo la dirección del sector privado; al margen de cuestiones políticas y, aunado a esto, se les dote de cierta autonomía administrativa, minimizando al máximo la participación de control administrativo del Gobierno.

En otras instituciones estatales como la ENEE, SANAA y HONDUTEL sería conveniente una mayor participación del sector privado, de manera que exista un verdadero balance que posibilite un mejor aprovechamiento de los servicios en cada uno de estos rubros.

4. AMBITO LABORAL

a) Código del Trabajo

Nuestro Código del Trabajo está vigente desde julio de 1959 y desde esa fecha hasta la actualidad se le han hecho interpretaciones y reformas que el anexo del mismo casi es tan grande como el texto original.

En sucesivos análisis se ha detectado la necesidad de readecuarlo a la realidad de una nueva concepción filosófica-laboral, la cual nos hace pensar no en otra reforma, sino en la adopción de un nuevo estamento jurídico que responda de una manera más eficiente a las exigencias actuales sobre esta materia.

Se hace verdaderamente necesario y urgente que se canalicen esfuerzos en este sentido y se concerte un nuevo Código del Trabajo.

b) Salario Mínimo

En lo que va del período, son varios los ajustes que se han efectuado al salario mínimo y las empresas del país, principalmente las pequeñas y medianas, aún no se han sobrepuesto del impacto de los anteriores

y ya se habla de un nuevo ajuste en este sentido.

Entendemos que el mismo responde a un derecho constitucional y a una necesidad inherente a la naturaleza humana, pero que esta situación debe de analizarse no desde el punto de vista de conveniencias políticas, sino que analizando las verdaderas posibilidades del sector al cual recaerá la responsabilidad de financiarlo.

Los efectos que producen los ajustes al salario mínimo son más perjudiciales que beneficiosos, pues el impacto que producen conducen, en muchos casos, a la reducción del personal, al cierre de las empresas y al aumento de los precios, creando con esto una situación que agrava más que soluciona la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora y sus posibilidades de fuentes de trabajo.

5. POLITICA MONETARIA CREDITICIA Y CAMBIARIA

a) Encaje Legal y Tasas de intereses.

La Ley establece que el estado tiene una política fundamental el promover las mejores condiciones crediticias para el desarrollo de la economía nacional.

Al estar en un nuevo modelo económico en el que desapareció el mercado cautivo para dar paso a una nueva concepción de liberalización, el sector productivo se ha visto en la necesidad de recurrir a las fuentes de financiamiento existentes para poder competir en un mercado exigente. Las tasas de interés de la banca nacional son comparativamente muy altas, argumentando que esto se debe a la alta tasa de encaje legal del Gobierno.

Hemos insistido que ambos, encaje legal y tasas de interés sean reducidos a otros niveles más accesibles, lo cual se ha logrado en pequeños porcentajes, logrando con ello cierta mejoría en las condiciones de préstamos al sector productivo. Creemos que esta situación podría aún mejorar y que es necesario que se concerte una política al respecto que evite el excedente de dineros, que éstos sean puestos al servicio de los sectores productivos del país para que se minimice la demanda de bienes importados, lo cual conlleva el incremento de la moneda extranjera que a la postre resulta en presiones alcistas en nuestra moneda y al encarecimiento del costo de la vida.

b) Valorización del Lempira.

Por muchos años nuestra moneda estuvo a un tipo de cambio de 2 lempiras por 1 dólar.

Tuvo que ser ajustado a un tipo de cambio más real trayendo consigo este ajuste, uno de los elementos que más ha contribuido a la percepción negativa del ajuste de parte del pueblo consumidor, ya que encareció los costos de los productos porque, desafortunadamente, es mucho más lo que importamos que lo que exportamos.

Sin embargo, consideramos que la medida hubo que adoptarse, pero que no obstante esto, es necesario que se adecúen las medidas necesarias para encontrar un tipo de cambio más acorde con la capacidad adquisitiva de nuestro pueblo.

Además, creemos que debe propugnarse por un tipo de cambio único, haciendo coincidir en una sola unidad tanto el del factor de valorización aduanera, el del mercado negro y el del sistema interbancario.

6. ENERGIA ELECTRICA

Respecto al costo de la energía eléctrica, seguimos insistiendo que el aumento del 200 y hasta 300 por ciento del mismo es uno de los factores más importantes en el alto costo de la vida de los hondureños y un factor fundamental que impide el desarrollo empresarial. Factores como éste, la devaluación y las cargas tributarias, han contribuido en forma negativa a generar un atraso en el proceso productivo de ciertos sectores del país.

Es necesario insistir en que se debe encontrar una solución a este problema porque el mismo está incidiendo, por un lado, el limitar la capacidad competitiva de nuestras empresas y, por otro, en el encarecimiento de los estándares de vida de todos los hondureños.

7. RECONVERSION INDUSTRIAL

Sobre este tema ya es necesario pasar a la etapa de hechos concretos. Por mucho tiempo hemos acudido a múltiples reuniones en donde se puntualiza la importancia de la reconversión, y se conceptualiza sobre el tema.

Entramos ya este año en el Libre Comercio en el área Centroamericana y aún no se dan en nuestro medio las condiciones necesarias para que las empresas hondureñas adquieran las condiciones que les permita tener un grado de competitividad intrarregional capaz de obtener ciertas ventajas comparativas en beneficio de la economía hondureña.

8. AÑO POLITICO

1993 se dice será un año político y que en él podrían adoptarse medidas que favorezcan intereses puramente políticos.

Ante esta eventualidad, establecemos nuestro criterio sobre los siguientes temas:

- En caso que se produzca una reestructuración o remoción en el Gabinete de Gobierno, creemos que éstos deben de efectuarse según el criterio del gobernante, atendiendo únicamente el interés nacional y pensando en nuevos funcionarios que respondan a exigencias técnicas con capacidad y no con fines estrictamente políticos;
- En los casos de aquellos funcionarios que estarán involucrados en el proceso electoral dentro de su

partido, deberían renunciar o ser removidos de sus cargos, antes del plazo legal, de manera que le den la oportunidad al mandatario de nombrar un personal que se deba a él y no a otros intereses.

9. DIALOGO PERMANENTE

La Asamblea Extraordinaria de Presidentes de nuestras 23 cámaras de Comercio e Industrias quiere dejar constancia pública que nuestra organización no está en contra del nuevo modelo económico prevaleciente en el país y que tampoco tiene compromisos con el Gobierno, siendo nuestro único propósito el interés nacional y el establecimiento de medidas que propugnen a un verdadero desarrollo empresarial, con igualdad, con igualdad de oportunidades para todos.

En este sentido, creemos en un gran diálogo nacional, con la participación de todos los sectores involucrados en el proceso productiva de la nación y que nuestra participación, dada su amplia base de sustentación gremial, debe de ser positiva y determinante.

Valle de Angeles,
13 de enero de 1993.

PRONUNCIAMIENTO

El "*Colegio Médico de Honduras*" máxima organización del Gremio Médico Nacional a la ciudadanía en general y muy especialmente a nuestros colegas informa que:

Hemos tenido la oportunidad de leer a través de los medios de comunicación que el Ministerio de Salud Pública ha presentado al Sr. Presidente de la República una propuesta relacionada con la modernización del sector salud, sin embargo nos extraña sobremanera que para la elaboración de dicha propuesta no se haya considerado la opinión de los sectores involucrados en la presentación de los servicios de salud de este país como ser: Colegios Profesionales, (Médicos, Enfermeras, Químicos Farmacéuticos, Microbiólogos, Odontólogos), el IHSS, Sindicatos, UNAH.

Sabemos que dicho documento fue elaborado por 5 personas en su mayoría extranjeros y creemos debe ser conocido y estudiado por todos los sectores involucrados.

Hemos tenido la oportunidad de leer el documento y en él se propone en forma velada la "*municipalización*" de las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPS) y de todo el sistema de salud, lo que nos parece error porque las municipalidades no cuentan con la infraestructura técnica necesaria para llevar a cabo esa tarea.

En el mismo documento se propone la cotización al Ministerio de Salud Pública de personas naturales y jurídicas de la misma forma que se cotiza al IHSS y en ningún momento se hace siquiera mención del Estatuto del Médico Empleado si no por el contrario se habla de "*revisar y depurar*" las leyes existentes que se relacionan con salud para que sean consistentes con el contenido de la propuesta, lo que nos parece una velada amenaza a una de las principales conquistas del Gremio Médico Nacional: "*El Estatuto del Médico Empleado*".

Creemos que la salud es una área prioritaria de la función social que todo gobierno debe tener, no se conciben reformas económicas que no tengan como fin último un fin social: mejorar el nivel de vida de las personas y dentro de ese nivel de vida, salud ocupa un lugar primordial, sobre todo cuando pensamos que salud no es solamente la ausencia de enfermedad sino un perfecto equilibrio físico-mental y social lo que implica que para darle salud a un pueblo hay que darle: alimentación, trabajo y techo por tanto para elaborar una propuesta de modernización del sector salud creemos se necesita el concurso de todos los sectores involucrados.

Manifestamos a nuestros colegas que se ha nombrado una comisión de alto nivel que estudiará el documento en mención y nos dará una opinión del mismo a la luz de la situación nacional de salud y del Estatuto del Médico Empleado y que todo el gremio médico debe estar pendiente del curso de los acontecimientos.

**POR UN COLEGIO MEDICO POR TODOS Y PARA TODOS
JUNTA DIRECTIVA DEL "COLEGIO MEDICO DE HONDURAS"**



TOMADA DE LA TRIBUNA
ENERO 19, 1993

MAS DINERO PARA LAS FUERZAS ARMADAS Y MENOS POSIBILIDADES DE DESARROLLO PARA HONDURAS

El presupuesto de las Fuerzas Armadas fue aumentado en 20 millones de lempiras en este año, con lo cual el gasto militar asciende a 267 millones de lempiras, según aparece en el papel, aunque ya sabemos que en la realidad es el doble, o sea más de 500 millones de lempiras al año.

Esto es así porque, como bien lo sabemos, la otra mitad -ésta que no aparece en la Ley del Presupuesto- se inscribe en la deuda pública, donde obviamente es difícil detectarla para los ojos mundanos.

La excusa para continuar incrementando el gasto militar, pese a la desgraciada situación económica del país, está plasmada en la última frase lapidaria del general Luis Alonso Discua Elvir, que ahora repiten como loros los funcionarios de la hacienda pública: *"es mejor tener un ejército y no necesitarlo, que no tenerlo y necesitarlo"*.

Una modalidad retórica que no compagina con la triste realidad hondureña, ni con una época donde ya no se puede esgrimir la doctrina de la seguridad nacional, pues ha desaparecido el tan socorrido *"enemigo externo/interno"* del comunismo internacional.

Curiosa situación ésta que se nos presenta en Honduras, no en vano considerado el país de los inversas -o la tierra del absurdo-, donde todo parece funcionar al revés.

Así, mientras en el resto de América Central se van reduciendo los ejércitos (excepto en Guatemala, donde la soberanía militar no deja de manifestarse extraordinariamente prepotente), aquí mantenemos intacta una fuerza militar, por si acaso, como si se tratara de una potencia económica con capacidad para despilfarrar el dinero en juguetes bélicos.

De nada ha servido que la Corte Internacional de Justicia resolviera el diferendo limítrofe entre Honduras y El Salvador, haciendo a un lado una hipotética confrontación militar por imperativos de soberanía e integridad territorial.

En cambio, El Salvador -que vivió diez años de intensa guerra civil, con fuerte incidencia en el gasto militar- ahora está desarmándose, disminuyendo su ejército, y preparándose para la reconstrucción nacional, utilizando el dinero en la actividad productiva y el desarrollo económico y social.

Cualquier persona medianamente cuerda se preguntará por qué en nuestro país no buscamos una manera más justa de encarar el problema del gasto militar.

Por ejemplo: no hay ninguna necesidad de aumentar el gasto para mantener al ejército sin disminuir su capacidad defensiva. Independientemente de que se puede eliminar algunas unidades militares, está el injustificable gasto de operación de los aviones F-5E, que no sirven más que para despilfarrar diariamente 110,000 lempiras, vale decir 40 millones de lempiras al año.

Esto quiere decir que vendiendo esos 12 aparatos de lujo, no solamente se puede haber satisfecho la demanda de 20 millones de lempiras para el presupuesto de este año, sino que no habríamos ahorrado 20 millones de lempiras, que deberían destinarse al mantenimiento de escuelas públicas y de hospitales para la gente pobre.

Sin embargo, la supuesta necesidad eventual de un ejército para no sabemos qué contingencia, conduce al empobrecimiento radical de nuestra nación, sin remedio. Porque mientras exista ese gasto militar, tan oneroso como inútil, es imposible la recuperación económica y el desarrollo integral de Honduras.

Editorial de Tiempo,
enero 4, 1993

ACONTECER POLITICO Y SOCIAL

DICIEMBRE 1992

FECHA	ACONTECIMIENTO	FUENTE
01/XII/92	El simulacro nacionalista de elecciones internas pasó inadvertido en todo el país, comenta editorialmente Diario Tiempo.	TIEMPO
01/XII/92	Más de 500 delegados a la XV Asamblea General de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria (FECORAH), acordaron detener todo intento de seguir vendiendo tierras de las cooperativas.	LA TRIBUNA
01/XII/92	La ruta ferroviaria de Tela a la Ceiba, en Atlántida, fue cancelada definitivamente por el Ferrocarril Nacional; 140 obreros serán cesanteados.	LA TRIBUNA
02/XII/92	El asesor legal del Consejo Asesor Hondureño para el Desarrollo de las Etnias Autóctonas (CAHDEA), el profesional del derecho Nestor Rodríguez, denunció ante la ONU la usurpación de tierras de los indios Xicaques de Yoro por parte de los militares. Directamente mencionó al Inspector General de las FFAA, General Filander Armijo.	TIEMPO
03/XII/92	Militares retirados integran comisión de transporte del precandidato Carlos Roberto Reina, según fuentes de su adversario en la pugna precandidatural Jaime Rosenthal.	TIEMPO
03/XII/92	El hecho de que el Comité de Familiares de Desaparecidos acuse al Coronel Alexander Hernández no lo "exime del ascenso", dijo el jefe de las FFAA, general Luis A. Discua.	LA PRENSA
03/XII/93	Más de 700 trabajadores están parados en protesta por la disposición de la Standard Fruit Co. de fusionar fincas y reducir las áreas de cultivo.	LA PRENSA
04/XII/92	Sanciones para evitar el fraude en las elecciones generales, pidió el embajador de EEUU, Cresencio Arcos.	LA TRIBUNA
04/XII/92	La empresa de Telecomunicaciones (HONDUTEL) debe ser manejada por civiles, sostiene la Federación de Cámaras de Comercio (FEDECAMARAS). El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), además de aquella entidad, se opuso al aumento de las tarifas telefónicas.	LA TRIBUNA
04/XII/92	El comandante de la Fuerza Naval, general Reynaldo Andino, declaró que los militares, una vez retirados pueden estar en cualquier partido político y no deben imponerles ninguna barrera.	LA TRIBUNA
04/XII/92	Más de tres mil obreros de la Standard Fruit Co., entre temporales y permanentes, decretaron un paro de labores indefinido contra la disposición patronal de reducir fincas.	TIEMPO
04/XII/92	El Instituto Nacional Agrario (INA) desalojó a varios campesinos de predios aledaños al lugar donde se construye el muelle de cabotaje en la comunidad de Boca Vieja, jurisdicción de La Ceiba, para dárselos al peruano Luis Alfredo Gallegos, quien está acaparando todas las tierras de ese sector, que han adquirido ahora una elevada plusvalía.	LA TRIBUNA
05/XII/92	El Colegio de Defensa graduó 48 nuevos expertos en temas de seguridad y desarrollo nacional.	EL HERALDO
05/XII/92	Rosenthal no merece respeto: en varias oportunidades fue a pedir al general Walter López que lo apoyara y como lo rechazó, ahora lo ataca, afirmó el coronel retirado Mario Maldonado.	LA TRIBUNA
05/XII/92	Las FFAA enviarán un contingente a Somalia bajo bandera de la ONU, declaró el general Luis A. Discua.	EL HERALDO

LAS HUELGAS BANANERAS

Una tras otra, como si hubieran estado programadas, se dieron dos huelgas generales de los trabajadores bananeros entre diciembre del año pasado y enero de 1993. La primera en los dominios de la Standard Fruit Co. y la segunda en los de su homóloga, la Tela Railroad Co.

La huelga de los trabajadores de la Standard tuvo casi un mes de duración. Se inició el 2 de diciembre de 1992 y concluyó entre el 29 y el 30 del mismo mes. El 29 se suscribió el acta de solución a la huelga del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Co. (SUTRASFCO) y poco después concluyeron las negociaciones con los otros tres sindicatos que también participaron en la huelga, en otras empresas que son subsidiarias de esta transnacional: Río Mame, Agrícola Santa Inés y Compañía del Caribe. Los trabajadores de estas empresas se incorporaron al movimiento en solidaridad con el SUTRASFCO y en demanda de respeto a sus respectivos contratos colectivos, que, según sus denuncias, habían sido violados.

A la altura del 25 de diciembre, según informó el presidente Callejas, se habían dejado de exportar un millón de dólares en banano, mientras 200 mil dólares en concepto de impuesto por exportación habían dejado de ingresar al fisco a causa de la huelga. Según estimaciones del mismo mandatario, la compañía no había podido enviar a los mercados internacionales unas 200 mil cajas de banano, desde que se inició el movimiento huelguístico, entre el 2 y el 4 de diciembre, en Coyoles Central.

Bajo la presión de semejantes pérdidas, el presidente de la República ordenó la integración de una comisión especial encabezada por el ministro de Trabajo, Carlos Torres, e integrada además por los asesores presidenciales Mario Rivera y Manuel Acosta Bonilla, quienes lograron promover una eficaz negociación entre los trabajadores y la empresa.

La otra huelga, la primera del año 1993, tuvo también casi un mes de duración. Se generalizó en todas las dependencias de la Tela Railroad Co. el 7 de enero y terminó con la aprobación del acuerdo entre las partes por parte de la Asamblea General de los Secretarios Generales del sindicato de la empresa, el domingo 24 de enero. El siguiente día, lunes 25 de enero, los trabajadores volvieron a sus labores.

El jueves 14 de enero el presidente Callejas había logrado sentar a las partes en la mesa de negociaciones y el viernes 15, a las tres de la madrugada, se logró un acuerdo especial, sujeto a la aprobación de los secretarios generales del sindicato. El sábado 16, la XXX asamblea de secretarios generales del Sindicato de la Tela Railroad Co. (SITRATERCO), replanteó los tres puntos no resueltos, y el martes 19 rechazó una propuesta del ministro de Trabajo, a

iniciativa del presidente Callejas, de integrar un Tribunal Especial para dirimir aquellos puntos conflictivos.

La intransigencia de la empresa y esa actitud de los secretarios generales del SITRATERCO llevó la situación al borde de la confrontación violenta. El 20 de enero el ministerio de Trabajo autorizó la compañía no solo a contratar personal para labores de mantenimiento sino a pedir el auxilio de la fuerza pública. En respuesta, unos tres mil afiliados del SITRATERCO realizaron el siguiente día una manifestación combativa en la ciudad de La Lima, en la que condenaron la intransigencia patronal y la complicidad del gobierno.

Afortunadamente, cada uno por sus propias razones, ni en la cima del gobierno civil ni en la del poder militar había propensión al despliegue de la fuerza, como deseaba la compañía y la patronal en general, que se alineó a su lado. El movimiento obrero en su conjunto apoyó al SITRATERCO y particularmente la Federación de Trabajadores Nacionales (FESITRANH) puso en estado de alerta a sus 52 sindicatos miembros. En esas condiciones de alta tensión y peligrosidad; pero, al mismo tiempo, propicia a la negociación, ambas partes comenzaron a ceder. El sindicato permitió que se desarrollaran los trabajos de emergencia en los bananales y la empresa se mostró anuente a revisar los salarios de los trabajadores del empaque, que era el problema principal. Esos primeros resultados positivos de la negociación se lograron en una reunión celebrada en la sede la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, entre las 10 de la mañana y las 7 de la noche del 21 de enero, con la mediación del asesor presidencial Manuel Acosta Bonilla y los viceministros de Gobernación y Trabajo.

El 22 de enero, las comisiones negociadoras llegaron a un acuerdo que daba satisfacción a los tres puntos que, de un total de 14, la compañía se había negado a negociar.

Las pérdidas ocasionadas por la segunda huelga fueron de 14.4 millones de lempiras.

El trasfondo de ambos conflictos bananeros radica en una línea de provocación de las transnacionales, como ha estado ocurriendo infaltablemente desde hace varios años con objetivos de reestructuración y/o antisindicales. En ambos casos la compañía pretendía cerrar o fusionar fincas y trasladar los trabajadores de las mismas a otros sectores, alegando falta de productividad en las mismas, medidas que fueron rechazadas por los obreros.

Dichas medidas las plantean a fines de cada año, no por casualidad. El hecho de que en ese período las perspectivas de la fruta en el mercado norteamericano no sean las mejores, les da margen para lanzar ese tipo de provocaciones antisindicales y reestructuradoras, que tratan de evitar el resto del año, cuando ha bajado la competencia de las uvas, peras y manzanas en el mercado norteamericano.

Los dos mencionados conflictos laborales han dejado importantes pérdidas para todos y también importantes lecciones que el movimiento obrero nacional seguramente va a asimilar.

ACONTECER POLITICO ...

05/XII/92	Transformación total merecería la relación con las FFAA, dijo el precandidato Jaime Rosenthal.	LA TRIBUNA
08/XII/92	El partido Nacional volverá a ganar las elecciones el próximo año, aseguró el presidente Rafael L. Callejas.	EL HERALDO
08/XII/92	Una comisión coordinada por el Instituto Nacional Agrario (INA) buscará resolver el problema de tierras entre los Xicaques y el inspector general de las FFAA, general Filander Armijo.	TIEMPO
08/XII/92	Vendrán nuevos despidos en el Instituto Nacional Agrario. El actual director, Tomás Guillén, ha despedido a 826 trabajadores en su breve gestión, entre ellos 88 directivos sindicales. Pretende quedarse sólo con 800 trabajadores.	EL HERALDO
08/XII/92	El Sindicato Unificado de la Standard Fruit Co. (SUTRASFCCO) generalizó la huelga involucrando a más de 10 mil obreros. El SUTRASFCO también exige respeto a los contratos colectivos de los sindicatos de las empresas Santa Inés y Río Mame, subsidiarias de la Standard.	TIEMPO
08/XII/92	Reducir el tamaño del gobierno y de las FFAA prometió Carlos Roberto Reina en una reunión del Club de Leones de Tegucigalpa, donde se proclamó candidato presidencial del Partido Liberal e inició su campaña como tal.	EL HERALDO
09/XII/92	Si las elecciones fueran en esta fecha el Partido Liberal derrotaría por cuatro puntos al partido Nacional, según Carlos Denton, gerente de la empresa encuestadora CID-GALLUP.	EL HERALDO
09/XII/92	Entre la lista de ascensos mantenida escondida por las FFAA, aparecen el coronel Alexander Hernández y Segundo Flores Murillo, otro de los oficiales involucrado en los casos de desaparecidos. Los diputados liberales José de Jesús Benítez y Leonardo Godoy, así como el pinuista Luis German Lagos, cuestionaron en el Congreso Nacional a los ascendidos, particularmente a los violadores de los derechos humanos.	LA TRIBUNA
09/XII/92	"Por experiencia no creemos nada de lo que dicen los militares", dijo una comisión de los indígenas Xicaques que se entrevistó con el comandante del ejército, general José Banegas Medina. El general Armijo tiene un título que data de 1970, dijeron, sobre unas tierras que nos fueron concedidas por el gobierno en 1864. El despojo afectaría a unas 20 mil personas y las tierras abarcan 7.5 caballerías.	LA PRENSA
09/XII/92	La sociedad hondureña está herida por la corrupción y la violencia, dijo Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, obispo auxiliar de Tegucigalpa.	EL HERALDO
10/XII/92	Unos 2 mil campesinos, incluyendo mujeres y niños se apostaron frente al Palacio de Justicia en San Pedro Sula reclamando justicia por el asesinato del dirigente de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC), Manuel de Jesús Guerra, después de un año del crimen.	LA TRIBUNA
10/XII/92	Carlos Roberto Reina no puede vetar la Ley de Modernización Agrícola, dijo preocupado el presidente de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos (FENAGH), Pedro Arturo Sevilla.	LA TRIBUNA
10/XII/92	El Instituto Nacional Agrario (INA) despidió a los dirigentes sindicales que no cotizan con el Partido Nacional, denunciaron los afectados.	LA TRIBUNA
11/XII/92	El jefe de las FFAA confirmó que habrá una "sacudida" en las barracas "para dar paso a las nuevas generaciones". También informó que se realizó ayer una reunión del Consejo Superior de las FFAA que estaba prevista para el próximo miércoles. En la cita estuvo presente la directora del Registro Nacional de las Personas, (RNP), Gladys de Anchecta.	EL HERALDO
11/XII/92	La sobrevivencia de los ejércitos depende del fortalecimiento de la democracia, dijo el presidente Callejas en Panamá, donde acude a una cita de los presidentes centroamericanos.	TIEMPO
11/XII/92	Las FFAA celebraron el Día del Ejército en la Academia Militar "Francisco Morazán", en Tegucigalpa, con la presencia del comandante del ejército	TIEMPO

salvadoreño, general Gilberto Rubio, y del jefe del Estado Mayor del Ejército Sandinista, Mayor General Joaquín Cuadra.

- | | | |
|-----------|--|------------|
| 11/XII/92 | Urge aplicar la doctrina social de la iglesia al neoliberalismo, según la crítica del Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC). | LA PRENSA |
| 12/XII/92 | Es falso que haya estado enfermo, sostuvo el general Lázaro Avila Soleno, desmintiendo al jefe de las FFAA, general Discua, quien hace pocos días comentó que el jefe del Estado Mayor Conjunto "se había tomado un laxante" y que estaba enfermo. | LA PRENSA |
| 14/XII/92 | El Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas (COCOCH) acusó a la familia Rosenthal de atentar contra el grupo campesino "Salvador Díaz del Valle" en Cofradía, Cortés. | EL HERALDO |
| 15/XII/92 | Los coroneles Daniel López Carballo, Director de Tránsito, y Efraín Gutiérrez Ardón, Auditor de las FFAA, se negaron a ir al Juzgado Segundo de Letras de lo Criminal a declarar sobre el caso de Riccy Mabel Martínez, la colegiala que fue violada y asesinada en 1991. | EL HERALDO |
| 15/XII/92 | El pueblo desea la continuidad del presidente Callejas y acepta la reelección, pero es anticonstitucional y él es un demócrata, dijo la hermana del presidente Emelisa Callejas. | LA TRIBUNA |
| 15/XII/92 | El mayor José Antonio Salgado y el capitán Hildebrando Molina, pactaron con una compañía mejicana para cubrir el robo de tierras en el municipio de Jano, Olancho. | EL HERALDO |
| 15/XII/92 | 11,770 hectáreas de tierras del sector reformado han sido vendidas a empresas transnacionales a muy bajos precios a la altura del mes de septiembre, lo que ha generado desempleo y orillado a una masa de campesinos a vivir de la caridad y el asistencialismo. A las anteriormente señaladas, habría que sumar 843 hectáreas de agricultores independientes. | TIEMPO |
| 15/XII/92 | La AID desembolsará 50 millones de dólares para apoyar la modernización agrícola en el país. | TIEMPO |
| 16/XII/92 | Desde anoche, el jefe de las FFAA empezó a entregar las nuevas asignaciones de mando a los oficiales de alto grado. | LA TRIBUNA |
| 16/XII/92 | El exjefe de las FFAA, Walter López, responsabilizó al expresidente Suazo Córdova de haberse quedado con el informe de los desaparecidos y dijo, además, que las FFAA deben denunciar la corrupción. | LA TRIBUNA |
| 16/XII/92 | El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Juan Ferrera, después de denunciar que Honduras vive una seudodemocracia, dijo que los militares son los responsables del endeudamiento externo. | LA PRENSA |
| 17/XII/92 | El presidente Callejas manifestó categóricamente que no está dispuesto a ceder a las presiones del candidato del partido Nacional, Oswaldo Ramos y del presidente de este partido, Celín Discua, para que destituya al gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Federico Brevé. | TIEMPO |
| 17/XII/92 | El representante de la Corte Suprema de Justicia ante el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), el nacionalista Mario Aguilar, presentó una moción para obligar al Partido Liberal a que se someta a ese tribunal en la determinación de las pasadas elecciones internas, con lo que pretende crear las condiciones para una intervención en los asuntos internos de ese partido. | LA TRIBUNA |
| 17/XII/92 | El Comité Central del Partido Nacional demandó una reestructuración del gabinete de gobierno. | EL HERALDO |
| 18/XII/92 | La Asociación Nacional de Industriales (ANDI), y la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH) fueron marginadas de las pláticas celebradas en Valle de Angeles. Asistieron a la concertación la Central General de Trabajadores (CGT), la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), las Cámaras de Comercio e Industrias de Tegucigalpa y San Pedro Sula, y la Cámara de Construcción, así como la Federación de Ganaderos. Otra organización discriminada fue la Federación de Cámaras de Comercio (FEDECAMARAS). | LA TRIBUNA |

- El presidente Callejas aclaró que la ANDI fue invitada y que tal vez la próxima vez asistiría.
- 18/XII/92 Como responsable del partido de gobierno está obligado a exigir una evaluación del gabinete al Presidente Callejas, dijo el presidente del Partido Nacional, Celín Discua. LA TRIBUNA
- 18/XII/92 El gobierno, los empresarios y los sindicalistas decidieron ayer constituir un Foro Permanente de Concertación Nacional e integrar una Comisión Fiscalizadora del Poder Ejecutivo para luchar contra la corrupción. El 13 de enero se constituirá el Foro. Entre otros, fueron los principales acuerdos de la concertación en Valle de Angeles. TIEMPO
- 18/XII/92 Nueva conformación de poder habrá en las FFAA a partir de enero. Las VIII, X y XII promociones de las FFAA controlarán el poder. EL HERALDO
- 18/XII/92 Entre los cambios en las FFAA destaca el traslado del Jefe del Estado Mayor Conjunto, general Lázaro Avila Soleno, al ministerio de Defensa. El general Discua dijo dormir tranquilo por los cambios y que no teme ningún golpe. El general clausuró el curso número 8 de Comando y Estado Mayor, del cual egresaron 35 oficiales, entre ellos el Teniente Coronel Agustín Shen Jian Sheng, de China. LA TRIBUNA
- 19/XII/92 Dos generales cayeron y se mantienen cuatro en la cúpula castrense. El general Reynaldo Andino es el nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto; Guillermo Paredes el nuevo comandante del Ejército. EL HERALDO
- 19/XII/92 Peligrosa enfermedad es la hiperpolitización, advirtió monseñor Oscar Andrés Rodríguez. Al prelado se le menciona como el posible sucesor del actual jefe de la Iglesia Católica. LA TRIBUNA
- 21/XII/92 El Partido Nacional prepara un enorme plan de obras sociales a través del gobierno del presidente Callejas, para ganar las elecciones, anunció el presidente del Comité Central de aquel partido, Celín Discua. EL HERALDO
- 21/XII/92 Con la nueva Universidad Católica se busca una educación que disminuya la violencia, dijo Monseñor Oscar Rodríguez. La Universidad Nuestra Señora de Suyapa comenzará a funcionar en febrero de 1993. Un grupo de alcaldes, en su mayoría mujeres, reclamaron ayer a gritos el continuismo del actual presidente, Rafael Leonardo Callejas, durante un acto en Casa Presidencial, en el cual se entregaron más de 10 millones de lempiras a los municipios del país. TIEMPO
- 22/XII/92 El jefe de las FFAA hizo efectivos ayer los cambios en las comandancias de los batallones. En marzo se producirán otros más. LA TRIBUNA
- 22/XII/92 La V Asamblea General Anual del Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH) decidió presentar el próximo año un anteproyecto de reformas a la Ley de Modernización Agrícola y también eligió una nueva directiva encabezada por René Muñoz, dirigente de la Organización Campesina de Honduras (OCH). TIEMPO
- 22/XII/92 La directiva de la Cooperativa Los Catrachos denunció a una directiva "paralela" que pretende vender los activos de la misma. La cooperativa explota 250 hectáreas cultivadas de banano. EL HERALDO
- 22/XII/92 La reforma agraria no es la solución a los problemas del agro, sostuvo Marcio Sierra, funcionario de Recursos Naturales, en el Foro sobre la Responsabilidad Social de la Propiedad Privada de la Tierra, celebrado en Tegucigalpa. TIEMPO
- 22/XII/92 Dos dirigentes de la Asociación Nacional de Campesinos (ANACH), fueron detenidos en el desalojo hecho por la policía en la sede de esa organización en San Pedro Sula, en favor de los directivos "paralelos" de la misma. LA TRIBUNA
- 23/XII/92 Miembros de la parroquia de Tocoa, Colón, se pronunciaron solidarizándose con los huelguistas de los sindicatos SUTRAFSCO, SITRAEASISA, SITRABARIMADA, SITRACARSA y demás obreros bananeros de Coyoles Central. TIEMPO
- 26/XII/92 Dos millones 600 mil electores están escritos para los comicios generales. Los gastos que tendrá el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE) se estiman EL HERALDO

en más de 25 millones de lempiras.

27/XII/92	El Partido Nacional está listo para intervenir en los asuntos internos del atomizado Partido Liberal, para dar larga a la anunciada impugnación y prolongar el conflicto interno. Las directrices provienen desde la cúpula del nacionalismo y se involucra a la Casa Presidencial, además del Comité Central, según las investigaciones del diario La Prensa.	LA PRENSA
28/XII/92	Las FFAA otorgaron a unos 37 colonos títulos de propiedad sobre terrenos en disputa entre éstos y la Inmobiliaria Palmira. La municipalidad de La Ceiba había decidido traspasarlos a las FFAA para poner fin a la disputa.	LA TRIBUNA
28/XII/92	Los 15 millones de quintales de maíz, en un 95% son producidos por los campesinos, lo mismo que casi la totalidad de los 2 o 3 millones de quintales de frijoles, dijo Rafael Alegría, directivo de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC). Un 3% de personas controlan la tierra, agregó.	EL HERALDO
28/XII/92	Después de 25 días de huelga el conflicto laboral surgido entre la Standard Fruit y el sindicato prácticamente llegó a su fin, luego que las partes llegaron a un acuerdo satisfactorio con la mediación del ministro de Trabajo, Carlos Torres. El secretario general del SUTRASFCO, Adalid Vargas, anunció que la huelga podría quedar definitivamente suspendida el martes 29, debido a que las negociaciones con los otros tres sindicatos que participaron en la huelga (SITRAEASISA, SITRACARSA Y SITRABARIMASA) se espera que concluyan pronto.	TIEMPO
28/XII/92	Los trabajadores afiliados a los cuatro sindicatos bananeros que estaban en huelga dejaron de percibir cinco millones de lempiras en concepto de salarios y aguinaldos, los que todavía no han sido cancelados por la transnacional, dijo el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), Francisco Guerrero.	EL HERALDO
29/XII/92	La crisis del Partido Liberal estalló con la doble impugnación contra las elecciones internas presentada ante el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE) por Jaime Rosenthal Oliva y Carlos Montoya. Se conoció que el otro exprecandidato derrotado, Ramón Villeda, presentaría hoy otra impugnación.	EL HERALDO
29/XII/92	Se firmó el acta de solución a la huelga del Sindicato de la Standard (SUTRASFCO). Pero continúa el paro de los otros tres sindicatos que le acompañaron en ese movimiento y que pertenecen a empresas subsidiarias de la misma compañía.	TIEMPO
30/XII/92	Con un capital de 10 millones de lempiras, como aporte del gobierno, y 750 mil adicionales por parte de las cooperativas, fue constituida la Financiera de Cooperativas Agropecuarias (FINACOO) en Tegucigalpa.	EL HERALDO
30/XII/92	Ningún grupo campesino ha desaparecido a raíz de la Ley de Modernización Agrícola, según Eugenio Rodríguez, presidente de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria (FECORAH).	EL HERALDO
31/XII/92	Monseñor Oscar Rodríguez negó que el Vaticano haya decidido mantener al actual arzobispo por un año más. La versión había sido publicada el día anterior.	TIEMPO
31/XII/92	Tendremos un año político pero sin perspectivas de cambio, es el tema del editorial de Tiempo, en que resume los principales sucesos de 1992.	TIEMPO
31/XII/92	Si fuera presidente cambiaría algunos ministros, declaró el candidato presidencial del Partido Nacional, Oswaldo Ramos.	LA TRIBUNA

SUSCRIBASE AL
BOLETIN INFORMATIVO

ACONTECER ECONOMICO

DICIEMBRE 1992

FECHA	ACONTECIMIENTO	FUENTE
02/XII/92	150 trabajadores quedarán desempleados ante la quiebra de la empresa La Moda de París, fundada en 1928 por el empresario Michel Hasbum y que tenía sucursales en las principales ciudades del país. Ningún banco quiso prestar la cantidad de 9 millones de lempiras para sanear las finanzas de esa empresa.	LA PRENSA
05/XII/92	Una expansión de 10 mil hectáreas (para una área de producción de 18 mil), un número de 30 empresas con una producción de 28 mil Toneladas métricas de Colas, una generación de divisas por 180 millones de dólares y una generación de empleos de 27 mil jefes de familias, espera para 1996 la Camaricultura de Honduras. El área actual en producción es de 7,951 hectáreas, con una producción de 10 mil TM de Colas, una generación de divisas por 70 millones de dólares y 10,879 empleos en 1991.	TIEMPO
05/XII/92	No existe un crecimiento económico real en el país (después de deducirle la devaluación y dividirlo entre el crecimiento poblacional), sostiene el banquero y político Jaime Rosenthal. No por culpa del programa del gobierno, admitió, sino por la caída de los precios de los principales productos de exportación. No puede haber desarrollo porque hay escasez de dólares e importamos la materia prima. El incremento de la inflación es resultado de la escasez de dólares, lo que está acelerando la devaluación. Lo primero que haría de llegar a la presidencia, dijo, sería privatizar la Empresa de Telecomunicaciones (HONDUTEL), lo que produciría 4 mil millones de lempiras con los que resolvería el problema de la educación. Hubo una "movida" de 30 a 40 millones de dólares en una reciente licitación para la instalación de varios miles de líneas telefónicas, denunció.	EL HERALDO
07/XII/92	El costo de la vida para una familia obrera de 6 personas en 1989 ascendía a 43.24 lempiras diarios, es decir, a 1,297.20 lempiras mensuales, pero ya en 1991 llegaba a 75.74 lempiras diarios, es decir, 2,272.20 lempiras mensuales, sostiene el economista Efraín Moncada Valladares en su artículo Desilusión Frente al Ajuste y los Partidos Políticos.	EL HERALDO
08/XII/92	5% subirá el precio de las casas como resultado del aumento al cemento y la madera, advirtió la Cámara de la Construcción (CHICO).	LA TRIBUNA
08/XII/92	Honduras exportará 2 mil millones de dólares en camarones en el año 2,000, según las previsiones del presidente Callejas. Tal declaración la hizo en el marco de la primera cosecha de camarones de la empresa Criaderos Marinos S. A. (CRIMASA), ubicada en San Bernardo, Choluteca, instalada hace 11 meses por a familia Kafati y otros socios nacionales y extranjeros.	EL HERALDO
09/XII/92	Como una alternativa ante el alto precio, la Universidad Nacional creará un Banco de Libros usados para alquilarlos a estudiantes. En los últimos 3 años el papel subió en 500%, el costo del transporte entre 25 y 35% y el valor de la impresión se duplicó. En el rubro de la educación, lecturas y diversión, el incremento en 1992 fue del 17%, según el Banco Central.	TIEMPO
10/XII/92	A partir del viernes 11 de diciembre entró en vigor una rebaja de 38 centavos al precio de la gasolina regular: 7.76 lempiras el galón.	LA PRENSA
11/XII/92	El Congreso Nacional eliminó la sobretasa del 10% a 700 productos importados fuera de la región centroamericana. También aprobó el protocolo que adhiere a Honduras el Régimen Arancelario y aduanero Centroamericano.	EL HERALDO
14/XII/92	Las líneas aéreas extranjeras se están abasteciendo de combustible en Honduras, aprovechando la rebaja del precio del mismo. El consumo del	EL HERALDO

carburante aumento en 74% en relación con 1991. El consumo interno tuvo un aumento de 164.7 mil barriles en comparación con el año pasado.

17/XII/92	El presidente Callejas prometió que no habrá más aumentos de precios en lo que resta de su gobierno. El compromiso lo hizo en el acto de inauguración de la colonia "Lomas del Carmen", en San Pedro Sula, donde serán reubicadas más de 1,400 familias. La deuda externa crecerá en 300 millones de dólares en 1993, agregó.	LA TRIBUNA
17/XII/92	En base a los datos del Banco Central, el presidente Callejas cree que la situación económica en 1993 será positiva. Para el año 2000 Honduras debe exportar más de dos mil millones de dólares, afirmó.	LA PRENSA
18/XII/92	El programa económico del gobierno ha hecho crecer las importaciones y bajar las exportaciones, afirmó Carlos Chahín, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de San Pedro Sula (CCIC).	EL HERALDO
18/XII/92	El gobierno aumentó el subsidio al transporte colectivo. De 78 millones de lempiras pasará a pagar 108 millones.	TIEMPO
20/XII/92	Según el Banco Central, las medidas de ajuste mantienen la economía hondureña más fuerte. El déficit fiscal se redujo de un 9% a un 3% y la tasa anual de inflación desde un 36.4% a menos de un 6%, según un informe del gobierno presentado a la reunión de concertación recientemente celebrada en Valle de Angeles.	EL HERALDO
21/XII/92	El PIB de a región pasó de 10,687 millones de dólares en 1990 a 16,400 en 1991. Se espera que Honduras crecerá a un ritmo del 3.6% en comparación con el 2.3% de 1991. Honduras perdió 100 millones de dólares por los bajos precios del café en 1991-92, según la edición del mes de noviembre de la revista Visión.	LA PRENSA
21/XII/92	En dos años de operaciones, la Bolsa Hondureña de Valores (BHV) ha transado un total de 194.6 millones de lempiras. De ellos, 133.5 millones corresponden a 1992. Los sectores más activos son: el industrial con 73.2 millones, el financiero con 18.8 millones, el comercial con 20.4 millones, el bancario con 1.5 y el sector servicio con 4.34 millones de lempiras.	LA PRENSA
23/XII/92	El expresidente José Azcona aclaró que según el Banco Mundial la deuda externa de Honduras ascendía en 1988 a 3,350 millones de dólares y la mayor parte, 3000 millones, fue contraída por los gobiernos anteriores a los liberales. En 1988 Honduras exportó 920 millones de dólares, mientras en 1992 solo 746, agregó.	TIEMPO
23/XII/92	Estados Unidos a través de la AID oficializó un desembolso de 12.5 millones de dólares a favor de Honduras en apoyo del programa económico del gobierno. Se trata de la mitad de un total de 25 millones, según un acuerdo firmado en septiembre de 1992.	EL HERALDO
26/XII/92	Los precios de las mercancías importadas deben bajar, declaró el Presidente del Banco Central, Ricardo Maduro. Los importadores se han ahorrado en los últimos 30 días 60 millones de lempiras por la baja del valor del dólar y la eliminación de la sobretasa del 10%, sostuvo.	LA PRENSA
26/XII/92	La nueva administración de EEUU nos trae nuevos reveses económicos, según el banquero Paul Vinelli. Los artículos primarios (banano, café) se encuentran en el nivel más bajo, en términos relativos de intercambio de los últimos 100 años, dijo.	EL HERALDO
29/XII/92	El gasto en combustible subió en 140 millones de dólares este año, casi un 16% en comparación con 1991, según la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), dependiente del ministerio de economía. La importación de los derivados del petróleo en 1992 fue de entre 135 y 140 millones de dólares (unos 856 o 798 millones de lempiras).	TIEMPO
30/XII/92	Porque "están cansados de trabajar" los propietarios de 6 granjas avícolas hondureñas decidieron arrendarlas a una consorcio salvadoreño, desde hace varios meses, para que ellos exploten la comercialización de huevos y pollo en Honduras. La mayoría de dichas granjas están ubicadas en Tegucigalpa y una en Choloma, Cortés. El socio principal de la empresa	EL HERALDO

Consortio Avícola Privado Hondureño (CAPH), es la familia Lemus de El Salvador.

- 31/XII/92 La banca aún no se recupera de sus pérdidas de capital por la devaluación, sostiene el banquero Paul Vinelli. También aclaró que los empresarios hondureños pagan el impuesto sobre la renta más elevado de Centro América y que con la decisión de la Comunidad Europea no solo se castiga a las transnacionales bananeras sino también a las naciones latinoamericanas. EL HERALDO
- 31/XII/92 El cambio en el Factor de Valoración Aduanera no incidirá sobre el consumidor nacional, sostiene el expresidente del Colegio de economistas de Honduras (CHE), Hugo Noé Pino. La medida es parte de la política de mercado libre, tiene más efectos fiscales que inflacionarios y deben esperarse más medidas de ese tipo, dijo el Director del Postgrado de Economía y Planificación de la Universidad. EL HERALDO
- 31/XII/92 De "regalo de fin de año" el gobierno autorizó a través del ministerio de economía un aumento de dos lempiras a la bolsa de cemento. El precio actual es de 13.51 lempiras y ahora estará en un rango de 14.73 a 15.50, produciéndose un incremento entre 1.22 y 1.99. El cemento de Honduras es el más barato de Centro América, dijo el ministro de economía, Medina Luna, quien reconoció que habrá un 4% de inflación en la industria de la construcción y si hay un "efecto cascada" podría llegar a un 12%. TIEMPO
- 31/XII/92 La modificación del Factor de Valoración Aduanera de 5.40 a 5.70 representará una presión sobre la masa de recursos financieros, teniendo un impacto sobre la tasa de interés y a inicios del próximo año se espera una escalada de precios, según el economista Otto Martínez. El mayor impacto será en los bienes y en la materia prima importados, subrayó. También restringirá hasta cierto punto las exportaciones hacia Centro América, agregó. TIEMPO
- 31/XII/92 La inflación durante 1992 llegó a 8.8% según el Banco Central de Honduras. TIEMPO
- 31/XII/92 El modelo económico requiere de una revisión profunda. Enfatiza demasiado en pagar la deuda externa descuidando las necesidades internas del país, declaró el ex candidato presidencial Carlos Flores Facussé. El ajuste fue más allá de lo que requería el país y no equilibra el bienestar general con el pretendido crecimiento económico, apuntó. EL HERALDO



Centro de documentación
de honduras

Apartado Postal 1882
Tegucigalpa, Honduras
Centro América

VIA AIR MAIL
CORREO AEREO
PAR AVION